
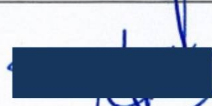


 MINISTERIO DE CULTURA		<h1>GOBIERNO DE EL SALVADOR</h1>					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)							
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)							
LUGAR Y FECHA:		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 11 de marzo de 2024. ✓				ORDEN No.: ODE/004/2024	
REFERENCIA:		"SERVICIOS PROFESIONALES PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS EN PARQUES CULTURALES DEL MINISTERIO DE CULTURA"					
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						NIT	
Circus Contemporaneum, S.A. de C.V.						[REDACTED]	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	Servicio	Servicios profesionales para presentaciones artísticas en Parques Culturales del Ministerio de Cultura. (Según Especificaciones técnicas del servicio establecidas en el Anexo a la Orden de Compra)	\$ 6,780.00	\$ 6,780.00
MONTO TOTAL (CON IVA)						\$ 6,780.00	
MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.							
JUSTIFICACIÓN: Desarrollar una agenda cultural en el periodo vacaciones en el periodo de vacaciones del mes marzo de 2024, con presentaciones artísticas y culturales en Parques Infantil de Diversiones y Saburo Hirao, con el objetivo de contribuir al sano esparcimiento y unión familiar que estimulen la imaginación y los sentidos, con una metodología artística, dentro de los cuales podemos mencionar: obras de teatro infantil, clown, show de payasos, cuenta cuentos con títeres, show de magia interactiva, mimos, malabares, entre otras disciplinas escénicas; y así brindar un mejor servicio y variedad de actividades dirigidas a las niñas, niños y público en general.							
FINANCIAMIENTO: FONDOS FAE							
GARANTIA: N/A.		Plazo de ejecución: El servicio deberá realizarse del 23 al 31 de marzo de 2024, según la programación establecida en anexo a la orden de compra.				FORMA DE PAGO: Un solo pago con Crédito a 30 días calendario, posteriores a la emisión del quedan. ✓	
LUGAR DE ENTREGA: El servicio deberá ser realizado en las instalaciones de las siguientes dependencias: •Parque Infantil de Diversiones, ubicado en: Alameda Juan Pablo II y 3a Av. Nte., San Salvador y en •Parque Saburo Hirao, ubicado en: Colonia Nicaragua, final Calle Los Viveros, San Salvador. (Antes de realizar el servicio favor comunicarse con el supervisor de la Orden, al teléfono: [REDACTED] con el objeto de coordinar la logística antes y durante de la ejecución de las presentaciones.)							
DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, los documentos que se detallan a continuación: Comprobante de Crédito Fiscal (original y triplicado) a nombre de FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE CULTURA, NIT: [REDACTED], REGISTRO: [REDACTED], GIRO Ó ACTIVIDAD ECONÓMICA: Primaria: Venta al por mayor de otros productos, Secundaria: Servicios N.C.P., junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad. (El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.)							
SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA: La supervisora de esta Orden de Compra será: Sra. [REDACTED], Técnico de la Dirección de Parques Culturales, del Ministerio de Cultura. Correo: [REDACTED]							
DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien o Servicio, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.							
MODIFICACIONES. El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que concurren alguna de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o por razones de interés público.							
 DESIGNADO				 Vo. Bo. JEFE - UCP			
 SUMINISTRANTE							

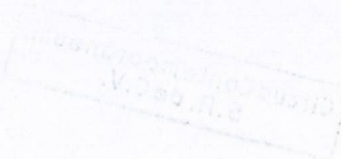





Mauricio Antonio Garcia


13/03/24 11:26.





ANEXO A LA ORDEN No. ODE-004-2024

1º OBJETO.

El contratista **CIRCUS CONTEMPORANEUM, S.A. DE C.V.**, se compromete a entregar los “**SERVICIOS PROFESIONALES PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS EN PARQUES CULTURALES DEL MINISTERIO DE CULTURA**”, de acuerdo con su Oferta Técnica – Económica presentada al Ministerio de Cultura y de conformidad a lo siguiente:

2º ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO.

a. **Condiciones del servicio:**

- Las presentaciones que se realizarán deberán estar dirigidas a los niñas, niños y público en general visitantes de los Parques Culturales; con propuestas familiares, creativas y coloridas.
- El servicio deberá ser realizado por artistas de campo con experiencia en artes escénicas, circense o artes escénicas urbanas y otras afines.
- Los gastos de operación y administración para la ejecución de los servicios serán responsabilidad del contratista.

b. **Aspecto artístico, cultural y lúdico:**

- En las intervenciones los artistas deberán utilizar técnicas y disciplinas teatrales creativas, de manera clara, simbólica a través de la expresión corporal, expresión vocal, sonidos, movimientos, entre otros.
- Las propuestas deben tener una duración mínima de 30 minutos y 40 minutos máximo.
- Se podrán utilizar recursos como: objetos sonoros, juguetes, maquillaje, utilería, entre otros.

c. **Propuestas artísticas:**

- Estas deberán ser aptas para todo público, con un mensaje lúdico, claro y educativo, en estas se debe evitar el lenguaje ofensivo, vulgar o discriminatorio.
- La propuesta puede ser: Obras de teatro infantil, clown, show de payasos, cuenta cuentos con títeres, show de magia interactiva, mimos, malabares, entre otras disciplinas escénicas que se puedan adaptar a la realidad del proyecto.

3º PLAZO Y PROGRAMACIÓN

El plazo de ejecución del servicio será del **23 al 31 de marzo de 2024**, de acuerdo a la siguiente programación:

No.	Fecha	Hora
PARQUE INFANTIL DE DIVERSIONES		
1	Sábado 23 marzo de 2024	2:30 p.m.
2	Domingo 24 de marzo de 2024	2:30 p.m.
3	Miércoles 27 de marzo de 2024	2:30 p.m.
4	Jueves 28 de marzo de 2024	2:30 p.m.
5	Sábado 30 de marzo de 2024	2:30 p.m.
6	Domingo 31 de marzo de 2024	2:30 p.m.



No.	Fecha	Hora
PARQUE SABURO HIRAO		
7	Sábado 23 marzo de 2024	2:30 p.m.
8	Domingo 24 de marzo de 2024	2:30 p.m.
9	Miércoles 27 de marzo de 2024	2:30 p.m.
10	Jueves 28 de marzo de 2024	2:30 p.m.
11	Sábado 30 de marzo de 2024	2:30 p.m.
12	Domingo 31 de marzo de 2024	2:30 p.m.

4° PRODUCTO A ENTREGAR

Al finalizar el plazo de ejecución del servicio, el contratista para la emisión del Acta de Recepción, el deberá presentar y entregar al Supervisor de la Orden de Compra el siguiente producto:

- Informe acerca del servicio prestado, el cual deberá incluir: el nombre, fecha y lugar de cada presentación, dicho informe deberá ser respaldado con un archivo fotográfico de cada evento.

Conformes, firmamos el presente Anexo a la orden de compra ODE/004/2024 en la ciudad de San Salvador, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.





DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA



CIRCUS CONTEMPORANEUM, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA